

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Comisión Técnica de evaluación y calificación
Concurso “Para Vivir Mejor 2025”

En cumplimiento de lo dispuesto en los puntos N° 6 y N° 7 de las Bases del Concurso “Para Vivir Mejor 2025”, aprobada mediante Resolución Exenta N° 058 de fecha 27 marzo 2025; se ha conformado la Comisión Técnica de la Subsecretaría de Evaluación Social, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, integrada por: Camila Rebolledo, Soledad Rodríguez y Cristián Labra.

La Comisión ha realizado el proceso de evaluación, calificación y adjudicación de los proyectos declarados admisibles mediante resoluciones exentas N°0103 del 2025, dentro del plazo establecido en el cronograma del Concurso. El señalado proceso se ha efectuado en base a los siguientes criterios técnicos y ponderaciones establecidas:

A	PA -Pertinencia de la experiencia a evaluar	9 puntos
B	PB -Pertinencia del proyecto de evaluación	11 puntos
C	PC -Coherencia en el diseño	31 puntos
D	PD -Consistencia del diseño con la ejecución	29 puntos
E	PE -Presupuesto solicitado	10 puntos
F	PF -Desempeño de la institución en la ejecución de proyectos anteriores de la Subsecretaría de Evaluación Social	10 puntos
G	PG -Puntaje de bonificación por no adjudicación ni transferencias entregadas por la Subsecretaría de Evaluación Social en el año 2023 y 2024	4 puntos

A continuación, se presentan los puntajes obtenidos y los proyectos que han sido calificados como elegibles y que se proponen adjudicar por la Comisión Técnica, considerando los siguientes criterios de selección para proyectos regionales según lo establecido por Bases en el punto 7.1:

- a. Proyectos que hubieran obtenido las mayores puntuaciones, dentro de aquellos que obtuvieron un puntaje igual o superior a 50 puntos en la evaluación técnica total, que corresponde al puntaje de corte establecido para el presente Concurso;
- b. Resultarán adjudicados los proyectos que hayan obtenido los más altos puntajes en la evaluación técnica, hasta completar el monto total disponible.
- c. En el caso de que dos o más proyectos hayan sido evaluados con el mismo puntaje, pero sólo pueda ser financiado uno, por haberse completado el presupuesto disponible, se seleccionarán los proyectos con los puntajes más altos en el criterio de evaluación “Coherencia en el Diseño”. Si el empate persiste se seleccionará el proyecto proveniente de regiones extremas (definidas por ley). En caso de persistir el empate, la Comisión privilegiará aquellas propuestas que se refieran a “ámbitos de acción” según lo detallado en el acápite sobre “Antecedentes de la Experiencia a evaluar” de la postulación, que cuenten con menos proyectos seleccionados. Si el empate subsiste, la decisión del proyecto a financiar corresponderá a la Comisión Técnica de la Subsecretaría de Evaluación Social referida. Si una institución postulante presenta proyectos en ambas líneas del Concurso Para Vivir

Mejor año 2025 (Acción Social y Evaluación de Experiencias), deberá considerar que sólo podrá adjudicarse una de ellas. De esta manera, si el resultado de la evaluación técnica resuelve que más de un proyecto se encuentra en condiciones de ser adjudicado, se optará por aquél que entregue la mayor cantidad de recursos monetarios al adjudicado. Si con el criterio descrito, no pudiera determinarse el proyecto a adjudicar, se utilizarán aquellos señalados en el numeral b) descrito precedentemente.

- d. Asimismo, si una institución postuló a ambas líneas del concurso y en una de ella fue adjudicada, respecto de la otra postulación no resultará adjudicada, aun cuando haya corrido la lista de espera en su favor.
- e. En caso de existir una mayor cantidad de proyectos elegibles que recursos presupuestarios disponibles, éstos quedarán en lista de espera en orden de prelación de mayor a menor puntaje;
- f. Se podrán reasignar los recursos, recurriendo a los proyectos que le sigan en puntaje en la lista de espera, en los siguientes casos:
 - (i) que alguna de las instituciones adjudicatarias renuncie mediante carta firmada por el representante legal, dirigida a la Subsecretaría de Evaluación Social enviada mediante correo electrónico a la contraparte técnica designada, a los 10 días corridos desde la fecha de la correspondiente notificación; y
 - (ii) que el adjudicatario no suscriba el respectivo convenio en los plazos establecidos en estas bases, entendiéndose, por lo tanto, que desiste de la adjudicación.

Proyectos elegibles, que se propone adjudicar:

N°	Folio	RUT	Nombre Institución	Nombre Proyecto	Región	Monto	PA	PB	PC	PD	PE	PG	PF	Total
1	119264	716294005	Universidad Viña del Mar	Evaluación participativa del Programa Integral de Cuidados para Personas Mayores de la Región de Valparaíso desde el enfoque de género	Valparaíso	19.966.000	9,00	11,00	30,40	29,00	9,00	10	4	102,40
2	120201	651843456	Fundación Observa Ciudadanía	Evaluación del Modelo de Tutorías Comunitarias y Espacios Lectores Participativos del Programa Comunidades que Leen"	Metropolitana de Santiago	20.000.000	9,00	11,00	31,00	23,10	10,00	10	4	98,10

3	119258	711337008	Universidad de Magallanes	Evaluación Integrada de Experiencias de Promoción del Bienestar en Personas Mayores de la Región de Magallanes	Magallanes y de la Antártica Chilena	20.000.000	9,00	11,00	31,00	22,60	10,00	10	4	97,60
4	117441	732407006	Fundación San Carlos de Maipo	Evaluación de implementación del Programa Estamos Contigo	Metropolitana de Santiago	20.000.000	9,00	11,00	31,00	26,20	10,00	10	0	97,20
5	115527	650776453	Asociación Avanza Inclusión Sociolaboral	Evaluamos para AVANZAR	Valparaíso	20.000.000	6,60	11,00	29,50	29,00	6,00	10	4	96,10
6	117904	652023258	Fundación Co-Crecer	Instalación de capacidades con foco en aprendizaje	Metropolitana de Santiago	19.999.226	9,00	11,00	30,00	24,60	7,50	10	4	96,10

7	119168	716319008	Universidad San Sebastián	Evaluación del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura	Biobío	19.994.134	8,50	11,00	31,00	25,60	9,50	10	0	95,60
8	116888	652068960	Corporación Bien Público	Claves y Desafíos para Fomentar la Asistencia en la Educación Parvularia: Percepciones de Equipos Directivos, Docentes y Familias	Metropolitana de Santiago	20.000.000	7,50	10,00	25,90	25,20	10,00	10	4	92,60
9	117493	651134099	Fundación Huella Local	Alianzas que transforman territorios: evaluación ex post de experiencias de colaboración público-privada en 10	Metropolitana de Santiago	19.908.236	8,40	8,50	26,50	28,20	10,00	10	0	91,60

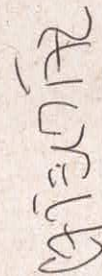
14	119250	813805006	Universida d Austral de Chile	la salud, integración y habilidad de mujeres en situación de calle	Los Ríos	19.999.996	8,50	4,10	21,00	28,50	9,00	10	4	85,10
				Jugando con mis sentidos en inglés: Un estudio exploratorio descriptivo para la reducción de las desigualdad es en las niñeces vulneradas en sus derechos.										
15	117036	650308921	FUNDACIO N SERVICIO JESUITA A MIGRANTE S	Evaluación programa de atención y orientación socio jurídico del SJM	Metropolit ana de Santiago	19.957.755	9,00	11,00	15,00	26,40	9,50	10	4	84,90

16	11941 8	658603507	Moviliza	Análisis del Costo Efectividad del Programa Vivienda Primero	Metropolitana de Santiago	20.000.000	7,75	11,00	20,20	24,13	8,00	10	0	81,08
17	11893 9	65177022K	Fundación Summer	Evaluación de Impacto Taller OASIS	Metropolitana de Santiago	18.119.996	5,95	8,20	20,70	24,30	7,50	10	4	80,66
18	12025 2	655331301	Fundación Un Techo para Chile	Del campamento al barrio: mejorando la calidad de vida a través de la innovación en vivienda	Tarapacá	18.758.500	8,83	6,70	24,50	15,20	10,00	10	4	79,23
19	12021 3	650800664	Fundación de Educación y capacitación Recrea	Evaluación de resultados modelo intervención barrios transitorios	Tarapacá	19.999.918	7,75	11,00	26,00	11,43	9,00	10	4	79,18
20	11839 1	651146925	Fundación Mawen	Evaluación participativa del	Metropolitana de Santiago	19.149.911	6,56	7,60	25,20	17,83	7,50	10	4	78,69

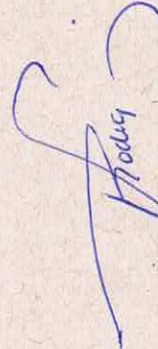
en PF indica que tuvo algún subcriterio igual a 0), respectivamente, por lo que de acuerdo a las Bases del presente Concurso, no cumple con el puntaje mínimo para ser elegible. En el caso del Folio 118651 se deja en la condición de no elegible, por haber obtenido puntaje 0 en alguna o ambas de las dos subdimensiones del criterio "Desempeño en la institución en la ejecución de proyectos anteriores de la Subsecretaría de Evaluación Social".

N°	Folio	RUT	Nombre Institución	Nombre Proyecto	Región	Monto	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	Total
23	118651	735972006	Aldeas Infantiles SOS Chile	Prevención de vulneraciones de Derechos en Niños, niñas y adolescentes: Evaluación Estrategia de Intervención del Programa de Fortalecimiento Familiar, Carahue, de Aldeas Infantiles SOS Chile	Metropoli-tana de Santiag-o	\$19.508.000	9	11	31	15,8	10	0	4	80,8
24	120211	651020190	Fundación para la Inclusión Tecnológica Kodea / Fundación para la inclusión	Evaluación de resultados de alfabetización en IA entre docentes de educación media de Chile, de escuelas	Metropoli-tana de Santiag-o	\$19.996.731	3,9	4,1	15,1	10,8	4,1	10	0	48

25	118036	650062426	Corporación de Estudio, y Capacitación Abriendo Puerta / Corporación Abriendo Puertas	públicas y subvencionadas participantes de la experiencia IdeoDigital															
				Evaluación intervención postpenitenciaria con mujeres que han estado privadas de libertad	Metro politano de Santiago	19.855.000	0,70	0,00	13,10	15,63	7,30	10	0	46,73					



Daniel Díaz
Analista de Estudios
División Políticas Sociales
Subsecretaría de Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo Social



Soledad Rodríguez
Encargada de Transferencias
División de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo Social y Familia



Camila Rebolledo
Jefa de la División de Cooperación Pública Privada
Subsecretaría de Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo Social y Familia